Participación ciudadana y gestión ambiental en las políticas públicas en Ciudad de México (México)

Por Juan Camilo Cardona*, Olivia Paloma Topete Pozas**, René Alberto Aguiluz Ventura***, Armando Cano Aguilar****, Columba Rodríguez Alviso*****

Resumen: las políticas públicas contribuyen a la solución de los problemas de la ciudad y permiten el desarrollo local y las iniciativas de la ciudadanía. El propósito de esta investigación fue analizar la integración entre la gestión ambiental y la participación ciudadana como eje estratégico de las políticas públicas desde el discurso de la sustentabilidad en la Ciudad de México. Se realizó un análisis de contenido de diversas políticas públicas y se construyeron las categorías de "gestión ambiental" y "participación ciudadana", de acuerdo con los patrones encontrados. Todo ello arrojó que las políticas públicas han dado peso al desarrollo económico de la Ciudad de México y han integrado la participación ciudadana y la gestión de los problemas ambientales sin incorporar la gestión ambiental. El marco de las políticas públicas presenta un discurso político basado en la sustentabilidad y el bienestar colectivo sin dejar a un lado los intereses económicos y de desarrollo. Finalmente, las políticas públicas desarrolladas entre el período 2018-2024 han otorgado margen de maniobra a la ciudadanía y han fijado el discurso de la sustentabilidad como eje trasversal para el desarrollo y crecimiento económico de ciudad.

Palabras claves: ambiente, ciudadanía, desarrollo económico, problemas socioambientales, sustentabilidad.

* Universidad Rosario Castellanos (México). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9631-9870. Correo: juancardona42@rcastellanos.cdmx.gob.mx.

** Universidad Rosario Castellanos (México). ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9567-6481. Correo: olistopes@hotmail.com.

*** Universidad Nacional Autónoma de México (México). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6962-7296. Correo: en.aguiluz@gmail.com.

**** Universidad Rosario Castellanos (México). Correo: armando.cano@rcastellanos.cdmx.gob.mx.

***** Universidad Autónoma de Guerrero (México). ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9600-8776. Correo: columbaalviso@uagro.mx.

Citizen Participation and Environmental Management in Public Policies in Mexico City (Mexico)

Abstract: Public policies contribute to solving urban problems and foster local development as well as citizen-led initiatives. The purpose of this research was to analyze the integration between environmental management and citizen participation as a strategic axis of public policies, framed within the discourse of sustainability in Mexico City. A content analysis of various public policies was conducted, leading to the construction of the categories "environmental management" and "citizen participation," based on the identified patterns. The findings revealed that public policies have prioritized the economic development of Mexico City, integrated citizen participation and addressing environmental issues but without fully incorporating environmental management. The public policy framework presents a political discourse centered on sustainability and collective well-being, while simultaneously accommodating economic and developmental interests. Finally, public policies implemented during the 2018–2024 period have provided greater leeway for citizen involvement and positioned sustainability as a cross-cutting axis for the city's economic development and growth.

Keywords: environment, citizenship, economic development, socio-environmental problems, sustainability.

Cómo citar este artículo: Cardona, Juan Camilo; Topete Pozas, Olivia Paloma; Aguiluz Ventura, René Alberto; Cano Aguilar, Armando y Rodríguez Alviso, Columba. (2025). Participación ciudadana y gestión ambiental en las políticas públicas en Ciudad de México (México). *Revista Controversia* (224), pp. 1-33. https://doi.org/10.54118/controver.vi224.134.

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2024
Fecha de aprobación: 28 de enero de 2025

Introducción

Las políticas públicas se definen como acciones y toma de decisiones que resuelven o minimizan problemas de toda índole que son de interés público y colectivo (Basu, 2019); son elementales dentro de una sociedad para alcanzar niveles de bienestar y crecimiento. Sin embargo, algunas acciones encuentran oposición y se enfrentan a intereses particulares. Según los estudios de Buuren *et al.* (2020), el diseño e implementación de políticas públicas obedece a procesos políticos y favorecen a las empresas, dejando a un lado los aspectos

sociales y los reclamos de la ciudadanía. Para tener en cuenta: las políticas públicas, por definición, son la confluencia de varias fuerzas en las que diferentes actores confrontan proyectos ideológicos y defienden intereses; se entremezclan las situaciones problemáticas con formas sociales y gubernamentales, y dinámicas de mercado y supranacionales, pero, de acuerdo con Cárdenas *et al.* (2021), las políticas públicas que se han ido implementando en América Latina abordan los problemas de ciudad, esencialmente lo concerniente a la sustentabilidad ambiental y la relacionada con transporte, pobreza, entre muchos otros temas de desarrollo que hacen parte de la agenda pública como situaciones problemáticas que se deben abordar.

Con base en lo explicado, la presente investigación centró sus esfuerzos en analizar la interacción de los conceptos "participación ciudadana" y "gestión ambiental" a nivel de los referentes de las políticas públicas; estos dos elementos han jugado un papel en la política pública, teniendo en cuenta los pilares de la sustentabilidad de la Ciudad de México. Esto se debe a que el fenómeno tratado en la investigación fue la integración de la gestión ambiental y la participación ciudadana en las políticas públicas, teniendo en cuenta la prioridad de desarrollo y el crecimiento económico. De ahí que es importante porque establece una reflexión que, para fines de esta investigación, se refiere a la sustentabilidad, pues concuerda con la adopción del concepto en América Latina. Se hace un aporte epistémico a través de la información obtenida, y es pertinente para el tema de política públicas que busca el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y el sistema productivo. Además, considera dos factores clave: los mecanismos de ciudadanía y la gestión como medios para alcanzar la sustentabilidad, incluso frente a la dinámica de objetivar el desarrollo de la ciudad como polo económico.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la integración entre la gestión ambiental y la participación ciudadana como eje estratégico de las políticas públicas, desde el discurso de la sustentabilidad en la Ciudad de México.

Marco teórico

La sustentabilidad, definida como el horizonte que guía la capacidad para mantener el equilibrio ambiental, cultural y el aprovechamiento en el tiempo (Ávila, 2018), surge como un eje transversal fundamental en la creación de políticas públicas en el contexto de la Ciudad de México. Existen carencias conceptuales y teóricas de la sustentabilidad; sin embargo, el concepto proporciona un marco epistemológico esencial para comprender la gestión ambiental y los procesos de participación de ciudadanía en una urbe en crecimiento (Bouzguenda *et al.*, 2019). En la esfera urbana, la sustentabilidad está asociada a la política pública con el propósito de la conservación, también con el crecimiento económico y la producción que se establece en la ciudad en expansión. Para Aldieri *et al.* (2019) y Bresciani *et al.* (2021), esto es un entorno propicio para adherirse a los mercados globales y generar innovación. Entonces, la sustentabilidad se transforma en un factor crítico para mantener el equilibrio entre el modelo económico de apertura de mercados y la imperante necesidad de conservar los recursos naturales.

Según Solórzano-Tello y Portador-García (2018), esto supone una integración de lo económico y lo ambiental dentro de la agenda pública, la cual establece un puente entre los intereses del gobierno, la ciudadanía y el sector económico, albergados en el discurso de la sustentabilidad. Con todo y ello, exponen Bornemann y Weiland (2021), la integración ha planteado retos y revela tensiones entre el sistema económico y el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Asimismo, las demandas de la ciudadanía frente a las decisiones gubernamentales exigen cambios en la forma de administrar el recurso natural y el territorio.

Con todo lo explicado, el marco conceptual de la sustentabilidad dentro de la política pública se transforma en una herramienta dúctil que es utilizada para promover agendas desde varios discursos: conservación ambiental, competitividad y crecimientos económicos (Mahardhani,

2023; Ramos *et al.*, 2023). Por ende, la ductilidad conceptual se ha convertido en un discurso político e ideológico que favorece a los procesos de gobierno, las voluntades e intereses económicos y las agendas públicas. De acuerdo con Dávila (2019)y Rodriguez-Sanchez *et al.* (2022), la sustentabilidad resulta clave en la toma de decisiones, dado que se prospectan las políticas públicas. La formulación y la consolidación de políticas públicas ha ofrecido oportunidades y retos en la crisis social y ambiental global, de manera que apuntan a una equidad, pero sin resolver los problemas entre los modelos de producción y el ambiente.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es clave en la construcción de políticas públicas dirigidas a la sustentabilidad ambiental. Para el contexto urbano y local, el ciudadano es protagonista en la toma de decisiones (Constantinescu *et al.*, 2019). Por lo tanto, los mecanismos de concertación, las consultas previas y las políticas públicas promueven dar la voz a los ciudadanos, una particularidad inherente de los Estados democráticos. Asimismo, tiene que ver con el empoderamiento de la ciudadanía, que no solo legitima y garantiza el control sobre las agendas públicas, sino que también el ciudadano se transforma en un actor que define las rutas de gobernabilidad y estructuras de poder (Kiss *et al.*, 2022). Esto es complementado con la postura de Melgar *et al.* (2022) y Melgar, (2024), quien afirma que la participación ciudadana es un empoderamiento esencial para asegurar el buen gobierno y la gobernanza en materia de sustentabilidad ambiental, los cuales han permeado los discursos políticos como respuestas a los desafíos socioambientales.

Gestión ambiental

La gestión ambiental es un conjunto de mecanismos multidisciplinares de procesos y procedimientos que se desarrollan a través de políticas públicas, planes, programas, estrategias o acciones que se crean como respuesta a un problema socioambiental en los contextos de las

organizaciones, gobiernos y comunidades, con el propósito de prevenir, mitigar o remediar los problemas socioambientales, apuntando a la sustentabilidad de los recursos naturales (Sadghi, 2019; Zhang y Ma, 2021). Es una definición reconstruida con base en la revisión de literatura que recoge la importancia de las políticas públicas como una forma de gestionar el problema ambiental y revertirlo de las acciones políticas, públicas, privadas y de ciudadanía.

Con base en lo anterior, la definición de gestión ambiental se concibió estrechamente ligada a la sustentabilidad; de hecho, la sustentabilidad instrumentaliza los procesos de gestión ambiental para implementar soluciones eficientes y concretas, tanto en el ámbito económico como social, en aras de optimizar el uso de los recursos naturales (Mazhitov *et al.*, 2019). Sin embargo, esto presenta limitaciones en términos de cómo se refleja la sustentabilidad en la política pública. La gestión ambiental se convirtió en una estrategia política que genera programas, planes y acciones dirigidas a promover la sustentabilidad. Para Barthold y Bloom (2020) y Partelow *et al.* (2020), además, puede integrarse a los procesos de organización social y comunitaria, así como contribuir al mejoramiento organizacional y productivo de las empresas. Dada su versatilidad, la gestión ambiental se convierte en un recurso político y un discurso gubernamental fácilmente adoptable como medio para alcanzar la sustentabilidad.

Metodología

La presente investigación es de tipo cualitativo y de orden interpretativo para realizar un análisis en profundidad de un tema y la relación que este tiene en diversos contextos. El objetivo fue conceptualizar y determinar la presencia de la gestión ambiental y la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas en la Ciudad de México.

Contexto y problematización

La revisión de las políticas públicas fue fundamental para el desarrollo de este estudio. Se llevó a cabo un análisis de las políticas públicas implementadas durante el período 2018-2024. Este período de análisis resulta crucial debido a la introducción de un discurso político distinto al predominante en la Ciudad de México. El gobierno de la ciudad adopta un enfoque basado en los principios de la *Cuarta Transformación* (4T)[1], lo cual se refleja en la implementación de programas sociales e intervenciones destinadas a mejorar los procesos de ciudadanía, así como el ambiente. Durante esta etapa de gobierno se han logrado avances significativos en materia ambiental. Se ha observado una apertura notable en la estructura de las políticas públicas, promoviendo la participación local y ciudadana en asuntos no solo sociales, sino también relacionados con la movilidad, el transporte y, sobre todo, el medio ambiente. Se ha comenzado a abordar los problemas ambientales desde una perspectiva más participativa, marcando un cambio importante en este proceso durante el período mencionado.

Identificación de políticas públicas. Se clasificaron de la siguiente manera (ver figura 1): un marco legal[2] que genera lineamientos de acciones para la participación ciudadana, pues lo que se analiza es la forma de concepción de la participación ciudadana como una estrategia trasversal a las herramientas e instrumentos de políticas públicas;

1 La 4T es un proyecto político que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador en México durante su periodo presidencial de 2018 a 2024, cuyo principio se basó en la transformación del país después de décadas de hegemonía política por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enfatizó en una serie de propósitos ideológicos de centro izquierda que buscaban minimizar la desigualdad, combatir la corrupción y aumentar los niveles de bienestar social (Martínez Espinoza, 2021; Puga Espinosa, 2021).

2 Algunos marcos legales en México tiene la habilidad de generar lineamiento, programas, planes, acciones o instrumentos para la creación o implementación de políticas públicas. También, algunos marcos legales otorgan un plan estratégico de ejecución (Alpuche Álvarez *et al.*, 2021; Rodríguez Cano *et al.*, 2021).

dos instrumentos de planificación de gestión pública, es decir, agendas preestablecidas de orden internacional y nacional, y cinco programas sectoriales dirigidos a una base de la sociedad para atender a una problemática particular dentro de los principios de la 4T. Se escogieron porque desde la perspectiva de los Martínez Espinoza *et al.* (2023) y Moreno *et al.* (2023) fueron el foco de atención.

Figura 1. Clasificación de los referentes de políticas públicas

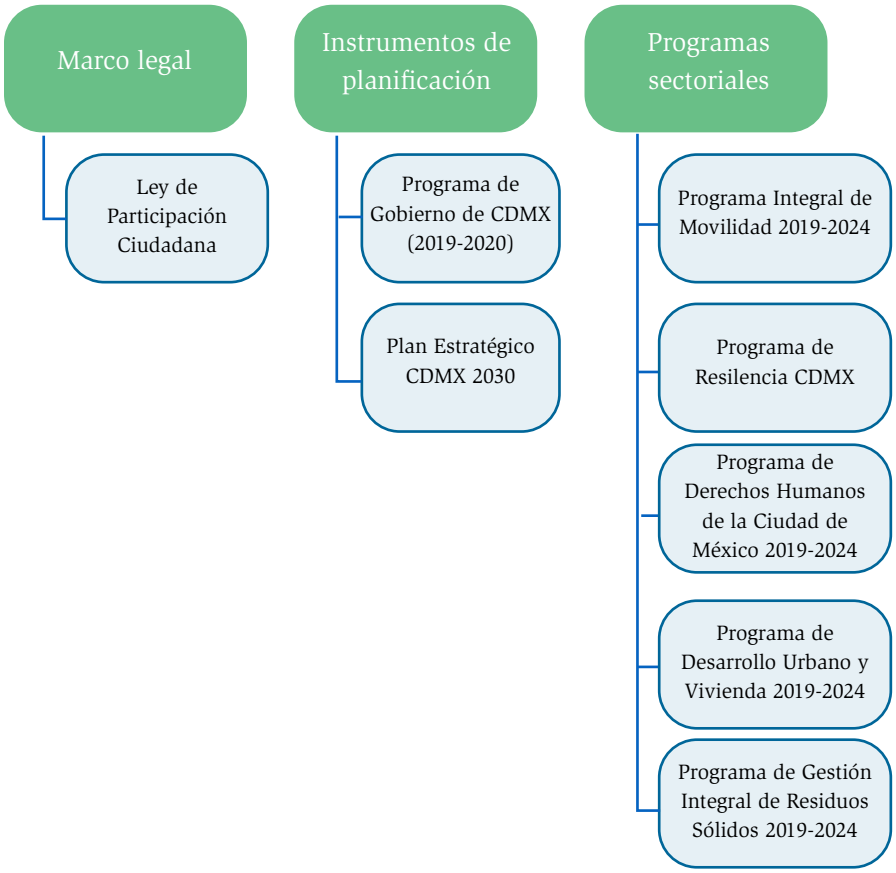

Fuente: elaboración propia.

Construcción de línea de tiempo. A través de una revisión crítica de los referentes de políticas públicas establecidos entre 1990 y 2017, este análisis examinó los aportes que se habían hecho en la construcción de políticas públicas en materia de gestión ambiental y participación ciudadana.

Análisis de contenido. Se realizó un análisis de contenido de las políticas públicas para identificar patrones y conexiones relacionados con la participación ciudadana y la gestión ambiental. Esto permitió determinar cómo se trataron estos temas en las políticas públicas de la Ciudad de México durante el período analizado. El análisis, realizado de forma inductiva, se basó en categorías abiertas creadas mediante códigos en Atlas.ti. Esto facilitó la identificación de patrones relevantes y la construcción de una categoría de análisis para examinar la participación ciudadana y la gestión ambiental en estas políticas.

Categoría de gestión ambiental. Esta categoría de análisis se estableció para identificar la frecuencia con la que se aborda el tema ambiental en los textos de las políticas públicas analizadas. Sin embargo, en los instrumentos analizados no se incluye alguna conceptualización o teorización sobre el tema.

Categoría de participación ciudadana. Se observó que las políticas públicas analizadas definen y proporcionan mecanismos de acción en relación con esta área. Esto se presenta como un patrón recurrente en los instrumentos analizados.

Matriz de criterios. Tras finalizar el análisis de contenido y establecer los patrones, se llevó a cabo la construcción de un instrumento (ver tabla 1) que se ha denominado matriz de criterios (MC). Se diseñó exclusivamente para el proceso investigativo, con el fin de determinar si ciertos patrones persistían en todas las políticas públicas. Esto proporcionó un panorama general y permitió un análisis concreto de los conceptos emergentes que ya estaban implementados en las políticas analizadas.

Tabla 1. Matriz de criterios

Políticas públicas	¿Establece mecanismos de participación ciudadana?	¿Define la participación ciudadana?	¿Apunta a la sustentabilidad?	¿Establece mecanismos de gestión ambiental?	¿Define la gestión ambiental?
Ley de Participación ciudadana	X	X	X	X	
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2019-2024	X		X	X	
Programa de Desarrollo Urbano y Vivienda 2019-2024	X		X	X	
Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2019-2024	X		X	X	
Programa de Resiliencia CDMX	X		X	X	
Programa Integral de Movilidad 2019-2024	X		X	X	
Plan Estratégico CDMX 2030	X		X	X	
Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024	X	X		X	

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Los resultados obtenidos a través del instrumento de MC proporcionaron un panorama claro y consistente del abordaje de las categorías "participación ciudadana" y "gestión ambiental". Se identificó un hilo conductor en las políticas públicas analizadas, donde la sustentabilidad emerge como un eje clave que facilita la participación ciudadana y la toma de decisiones basadas en la corresponsabilidad ciudadana. En cuanto a la gestión ambiental, se observó que poco se conceptualiza e incluso se menciona, pero está presente en los instrumentos de este campo para abordar problemas como la contaminación atmosférica, la generación de residuos, la escasez de agua y la conservación de zonas verdes en la Ciudad de México.

La sustentabilidad se presenta como un medio para articular las políticas públicas en la ciudad, otorgando un peso estratégico a la ciudadanía en relación con los problemas ambientales. Esta interacción ha permitido responder a diferentes niveles de desarrollo e intereses económicos y políticos presentes en las políticas públicas. Aunque no se presenta una ideologización en dicho cuerpo de políticas públicas, se reconoce un marco consistente de pensamiento político imperante en la Ciudad de México, orientado hacia el bienestar a través de programas sociales y acciones de mitigación de problemas en diversas áreas urbanas. A pesar de esta orientación hacia el bienestar, se sigue priorizando el desarrollo económico, favoreciendo la matriz productiva.

Línea de tiempo y procesos de consolidación de las políticas públicas en México

El análisis de las políticas públicas entre 1990 y 2017 reveló un sentimiento ciudadano y gubernamental que se "quedó corto" en términos de gestión ambiental y participación ciudadana. Sin embargo, en la década de 1990 no se operaba bajo la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la base de la preocupación era el clima

y las variaciones térmicas. A través de la firma del Convenio de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992), México emprendió una búsqueda de estrategias para avanzar ante la crisis y adaptar la Ciudad de México a dicho problema. En ese momento, la ciudad enfrentaba desafíos como el cambio de uso de suelo para modernizar la infraestructura en términos de transporte y movilidad, planes de vivienda digna y el desabastecimiento de agua en algunas delegaciones (ahora alcaldías), como La Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Xochimilco (Ziccardi, 2012).

La forma en que se manejaron los problemas socioambientales fue desconectada y burocrática, ya que no se había consolidado el marco legal de la participación ciudadana. Sin embargo, a pesar de esta forma desconectada, había un sentimiento político que impulsaba el avance en materia ambiental. En ese momento no se contaba con herramientas de planificación sofisticadas que permitieran conjuntar aspectos como la participación ciudadana y la gestión ambiental, por lo tanto, presentamos una línea de tiempo (ver figura 2) para desglosar el avance de las políticas públicas antes del período analizado, ya que hubo diversas visiones, de acuerdo con el ejercicio político y partidista del momento.

Los programas de participación ciudadana y gestión ambiental en la Ciudad de México han experimentado una evolución significativa desde la apertura económica en 1990. Inicialmente, estos programas se enfocaron en promover el desarrollo económico y la apertura de mercados. Sin embargo, con el tiempo han incorporado elementos de participación ciudadana y gestión ambiental como estrategias para abordar problemas urbanos y ambientales. No obstante, lo anterior es complementado por Bava (2008) y Medina (2010), donde destacan que estos programas de gobierno y políticas públicas han sido influenciados por la política neoliberal y han sido utilizados como mecanismos para adaptar la ciudad a los intereses de los inversores, en lugar de priorizar las necesidades y demandas de los ciudadanos. Esto ha generado críticas y debates sobre

la efectividad y el impacto real de estos programas en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México. A pesar de esto, es importante reconocer que la sustentabilidad ha sido un tema que ha ganado importancia en la agenda política en las últimas décadas. Es un avance positivo que se estén implementando programas y políticas que buscan abordar este tema. Sin embargo, es fundamental que estos programas sean diseñados e implementados de manera que prioricen las necesidades y demandas de los ciudadanos, y no solo los intereses económicos.

Figura 2. Línea de tiempo sobre los referentes de políticas públicas de 1990 a 2017

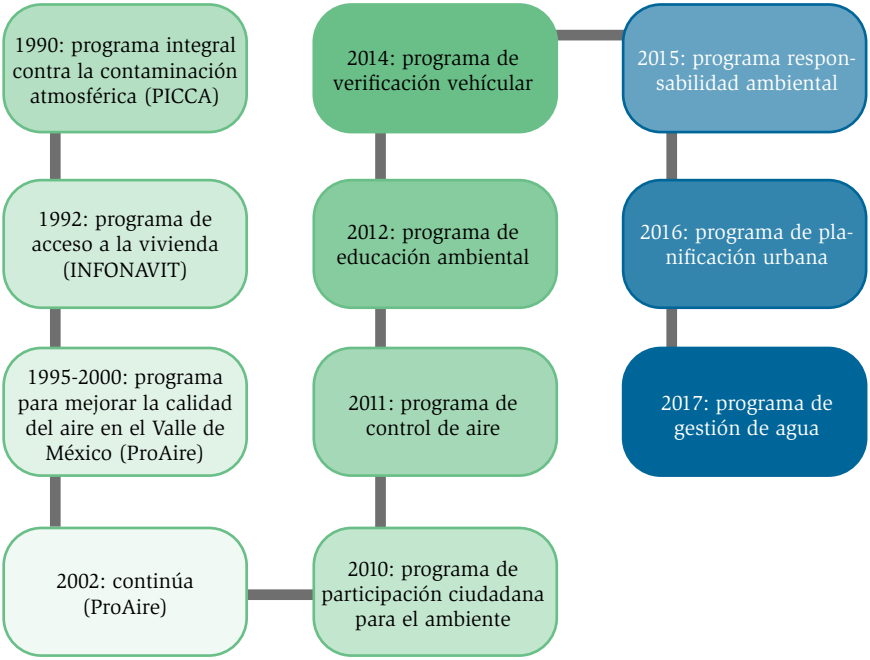

Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos de Delgadillo-Polanco (2008); Hidalgo y Janoschka (2014); Secretaría de Gobierno (2024).

Perspectiva general de las políticas públicas

El análisis del panorama general de las políticas públicas en la Ciudad de México ha puesto de relieve una serie de oportunidades y desafíos desde diversas perspectivas (ver figura 3). El objetivo fundamental de estas políticas siempre ha sido fomentar el desarrollo integral, abordando aspectos cruciales como la movilidad, la infraestructura, el manejo de residuos sólidos, la seguridad hídrica, la vivienda y el uso del suelo. Sin embargo, al examinar las políticas públicas se reveló una necesidad imperiosa de impulsar el desarrollo económico de la ciudad sin comprometer los recursos naturales. Lamentablemente, este impulso económico ha priorizado en ocasiones el crecimiento sobre consideraciones ambientales y sociales, cruciales para mantener el equilibrio social y urbano.

El análisis realizado de las políticas públicas mostró la preponderancia del modelo neoliberal y el enfoque de desarrollo económico, esto se identificó en la dependencia de iniciativas que van desde lo local hasta lo gubernamental. Estas iniciativas están destinadas a mejorar diversos aspectos como el transporte, la movilidad y el bienestar humano. No obstante, la ciudad se enfrenta a desafíos importantes como la escasez de recursos hídricos. Además, la gentrificación ha generado cambios significativos en las dinámicas sociales de la ciudad. Planificar el desarrollo urbano desde una perspectiva exclusivamente orientada al crecimiento ha implicado descuidar ciertos sectores de la población y las dimensiones socioeconómicas y socioambientales que sustentan el tejido urbano de la Ciudad de México. A nivel de los aspectos socioambientales, las políticas públicas y la gestión por el agua siguen siendo un punto neurálgico en la concepción de ciudad sustentable; según Muñoz (2022), el agua sigue siendo un factor que carece de distribución equitativa en la base social del país, diferente de las empresas que obtienen concesiones.

Figura 3. Exploración conceptual

Fuente: elaboración propia.

El análisis también condujo a reflexionar sobre el papel del Gobierno en la construcción de un escenario de sustentabilidad y desarrollo. Sin embargo, dirigir el foco hacia un crecimiento económico deja una huella social de inequidad y desigualdad. Este enfoque está asociado a un cambio de paradigma donde el desarrollo se convierte en una meta en sí misma, en lugar de ser una estrategia integral que considere aspectos sociales y ambientales como pilares fundamentales, reflejados en las políticas públicas como una necesidad. El cuerpo de las políticas públicas analizadas enmarca acciones que buscan minimizar aspectos como la pobreza, la inseguridad, los problemas de movilidad y el agotamiento de los recursos naturales. Por ejemplo, hubo una disminución en la pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 16.1 % (2018) a 12.5 % (2022), revelando que hubo acceso de personas a servicios sanitarios, agua potable y alcantarillado (CONEVAL, 2022). Sin embargo, el alcance de las políticas públicas analizadas logran una construcción de discurso basado en la obtención del desarrollo económico para adaptar la ciudad

a la sustentabilidad. El desafío radica en cómo estas políticas deben ser aceptadas por la ciudadanía, y en el ejercicio democrático que conduzca a la gobernanza y la gobernabilidad eficiente.

Aunque los desafíos para la ciudad están entrelazados con un conjunto de políticas públicas que conforman un marco de acción a nivel social, económico y político, el modelo empleado se basa en la reactivación postpandemia, el bienestar social y la sustentabilidad. Unir estos tres ejes representa un desafío en términos de intersectorialidad e interculturalidad, dado que una parte de la población aún vive en pobreza extrema (4.3 % en 2022), y 32.6 % no tiene acceso al servicio de agua diariamente (Cuestione, 2022). Es decir, estas cifras muestran que las políticas analizadas tienden a conseguir un aporte de reducción significativa con respecto a las anteriores cifras. Ahora bien, estas acciones llevadas a cabo por las políticas públicas también delinean un panorama en el cual los intereses económicos emergen como una estrategia de vinculación del sistema de gobierno, respondiendo con medidas enfocadas en el bienestar, mientras que la empresa privada se beneficia a través de un modelo económico abierto que no ha sido suficiente para mitigar las desigualdades (Cunill-Grau, 2014). En lo que respecta al medio ambiente, la ciudad aún enfrenta desafíos como la contaminación, el desabasto de agua, la falta de gestión de residuos sólidos y la conservación del suelo.

Hacia dónde van las políticas públicas

Las políticas públicas en la Ciudad de México se han enfocado en atender a sectores sociales con población vulnerable. El avance de estas políticas ha generado ciertos niveles de desarrollo económico que conectan la agenda de gobierno con la base social de la población. Sin embargo, la perspectiva económica adoptada por las políticas públicas no ha logrado superar la pobreza en su totalidad ni abordar de manera efectiva los problemas de movilidad o ambientales. A pesar de ello, se ha observado un esfuerzo en la reducción de estos problemas mencionados.

Por otro lado, las políticas públicas en la Ciudad de México también se dirigen hacia la promoción de la equidad y la no discriminación. A través de las políticas públicas de derechos humanos y de la Ley de Participación Ciudadana se busca una actuación de los actores sociales y los movimientos ciudadanos para reducir las brechas sociales y aumentar la comunicación y el acercamiento en el sector político y gubernamental. Este enfoque prospectivo busca eliminar los problemas de discriminación y promover la interculturalidad como base para la construcción de una ciudad inclusiva y moderna. Sin embargo, la realidad muestra que la ciudad aún enfrenta rezagos en cuanto a ciertos grupos excluidos como los indígenas, la comunidad LGBTQ + y otras minorías. Es necesario abordar estos desafíos de manera efectiva para lograr una verdadera inclusión y equidad en la Ciudad de México.

El otro enfoque se basa en un desarrollo colectivo y del bienestar social que se ha promovido a través de la agenda pública. En este enfoque, se busca un beneficio a toda la sociedad y que esté alineado con los objetivos nacionales y el discurso político del gobierno central. Este enfoque se basa en lineamientos que garantizan el empleo, la educación, la salud y un buen nivel de vida para todos los ciudadanos, sin desembarcarse de un modelo de desarrollo que se presenta como un articulador que busca integrar estos aspectos para reducir la pobreza y aumentar la sustentabilidad ambiental. No obstante, todo proceso de desarrollo siempre puede estar influenciado por intereses económicos y empresariales, tanto a nivel local como global. Finalmente, el desarrollo en sí mismo se presenta como un discurso que promueve el capital y los bienes individuales, pero en esta ocasión se busca humanizarlo y abrirlo políticamente, darle importancia a las necesidades y responder a las peticiones y demandas de la población en general.

El tercer enfoque consiste en la generación de políticas públicas en el marco de la 4T. Este discurso político finalmente refleja las necesidades sociales y de la ciudadanía, desmarcándose de la inoperancia del

Estado y promoviendo la apertura a agentes de gobernanza y participación local y ciudadana. Esta perspectiva permite también generar cambios significativos en el desarrollo urbano que busca la ciudad, una población con acceso al bienestar y una movilidad. Este discurso de la 4T finalmente rompe con un esquema previamente establecido a nivel programático en México. Las políticas otorgan importancia a la participación ciudadana y los temas de gestión ambiental dentro de la ciudad, apuntando a una urbe sostenible; todo ello está alineado bajo este nuevo enfoque, buscando mantener una base social con niveles satisfactorios de bienestar. El último enfoque es la respuesta a la pandemia. La Ciudad de México ha implementado un sistema de oportunidades para reactivar la economía, lo que ha resultado en una mayor efectividad en la atracción de inversión extranjera. La ciudad se ha convertido en un centro de inversión tanto a nivel nacional como global, lo que permite que las políticas públicas aborden desafíos a nivel local.

La participación ciudadana

Las diversas políticas públicas que conforman un marco integral de gestión y acción, abarcando desde la protección de los derechos humanos hasta la formulación de planes de resiliencia, son referencia para fomentar la participación ciudadana y promover la constitución de organizaciones sociales comprometidas con dichas políticas. En este sentido, el contexto de la Ciudad de México ha experimentado avances significativos, en los cuales se reconoce que la ciudadanía no solo debe ser considerada como una entidad pasiva en la toma de decisiones de ciudad, sino que se postula como un actor clave en la configuración del destino de la ciudad, trascendiendo así la mera manifestación de poder por parte de las autoridades gubernamentales en sus distintos niveles. Desde esta perspectiva, la ciudadanía se erige como un agente de cambio capaz de influir de manera sustancial en las decisiones relacionadas con el desarrollo de la ciudad y sus implicaciones.

Con miras a alcanzar estos objetivos, la ciudad ha promulgado la Ley de Participación Ciudadana, un instrumento legal que establece un marco normativo para facilitar los mecanismos de participación y regulación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones urbanas. No obstante, a pesar de los avances mencionados, esta legislación ha pasado por alto la inclusión de las comunidades comprometidas con la preservación de los ecosistemas y la salvaguarda de los recursos naturales. En respuesta a esta carencia, se han implementado mecanismos de participación democrática que tienen el potencial de fortalecer el control ejercido por la ciudadanía y de trazar un mapa de actores capaces de intervenir en cuestiones ambientales críticas. Entre estas se incluyen la contaminación atmosférica, la gestión del agua, los cambios en el uso del suelo y la lucha contra el cambio climático.

A partir de lo anteriormente expuesto, la participación ciudadana se desenvuelve dentro de un marco jurídico y legal que propicia el surgimiento de liderazgos sociales y la construcción colectiva de demandas y reclamaciones en beneficio de la ciudad y el bienestar común. No obstante, resulta destacable que en la Ciudad de México se han observado progresos significativos en los ámbitos de inclusión, trabajo y fomento de la interculturalidad, así como en la creación de espacios para el debate y la movilización que moldean diversas formas de activismo. Es relevante señalar que estos avances se han producido apenas con la entrada en vigor de una ley que respalda los procesos de movilización, los actos consultivos y la conformación de estructuras de gobernanza que facilitan la toma de decisiones.

Además, este panorama abre la puerta a procesos en los que se fusionan aspectos de interculturalidad y gestión ambiental, apuntando hacia procesos democráticos y de consulta popular como plantea la Ley de Participación ciudadana. La reducción de los impactos ambientales y la garantía de participación son factores que pueden cohesionar las dinámicas ciudadanas dirigidas a mejorar diversos aspectos urbanos. Sin

embargo, es crucial considerar cómo las políticas públicas que acompañan este proceso están transformando un paradigma anterior en el cual la ciudadanía no desempeñaba un papel activo en la formulación de directrices para las acciones sociales y gubernamentales. En la actualidad, se espera que la convergencia entre la participación ciudadana y los asuntos ambientales urbanos resulte en un desarrollo económico capaz de armonizar los intereses de la población con las necesidades de un sistema económico y de mercado que demanda un uso prudente de recursos naturales.

Gestión ambiental

Tras el análisis de las políticas públicas examinadas, se observó que ninguna abordó explícitamente la gestión ambiental como categoría de análisis, con excepción del Programa de Desarrollo Urbano que, si bien no la define de manera específica, la conceptualiza como un instrumento capaz de medir y articular los procesos de desarrollo urbano con los aspectos ambientales. Esta situación pone al descubierto que, a pesar del interés en proteger el medio ambiente, no existe un marco conceptual dentro de las políticas públicas analizadas que defina la problemática a abordar desde una perspectiva de gestión ambiental integral. Sin embargo, se observa que se ha incorporado la gestión ambiental como un conjunto de instrumentos segmentados para abordar y resolver problemas socioambientales específicos. Es decir, la atención se centra en cómo manejar recursos particulares como la gestión integral de residuos sólidos o la gestión integral del agua. Esto indica que se están adoptando partes de la gestión ambiental y se están utilizando como instrumentos de respuesta ante problemáticas específicas existentes.

En este nuevo escenario, la gestión ambiental se encuentra de manera indirecta dentro de las políticas públicas, convirtiéndose en el principal mecanismo de acción. Esto implica que incluso involucra el desarrollo local y la participación de las comunidades y la sociedad civil como agentes garantes. Así, las políticas públicas no resuelven directamente

el tema de la gestión ambiental en México, abordando problemas como la generación de residuos, la escasez de agua, la contaminación, el cambio de uso de suelo y otros desafíos asociados al desarrollo. En cambio, traslada la gestión ambiental a una estrategia de acción de los actores involucrados y la transforma en un mecanismo segmentado para encontrar soluciones a través de la coparticipación ciudadana y la colaboración de diversos sectores.

Discusión

La Ciudad de México enfrenta un panorama complejo, el cual se ha tratado de mitigar mediante políticas públicas que buscan impulsar el desarrollo económico, aunque ciertas consideraciones ambientales han prevalecido. La participación ciudadana desempeña un papel crucial en este proceso. Según Luque-González y Casado-Gutiérrez (2020), este fenómeno se está dando en América Latina, donde se apuesta por ciudades sostenibles, considerando la participación comunitaria, social y ciudadana. Sin embargo, es importante señalar que existen logros y avances dentro de las políticas públicas en la Ciudad de México. Uno de estos logros es el progreso en términos de sustentabilidad, y el reconocimiento de la ciudadanía y la base social como elementos que pueden generar disrupción y una toma de decisiones más justa y equitativa en respuesta a las necesidades de desarrollar estrategias sostenibles para la ciudad. Esto está en línea con lo planteado por Alarcón *et al.* (2022), quienes sostienen que las ciudades latinoamericanas y los gobiernos han propiciado escenarios de participación ciudadana, para generar ejercicios de poder descentralizados que permitan una mejor implementación de las políticas públicas destinadas a resolver los problemas urbanos.

Intentando comprender hacia dónde se dirigen las políticas públicas en la Ciudad de México, se puede observar que se centran en ciertos sectores de la economía, así como en procesos ambientales y de sustentabilidad urbana como la movilidad y el transporte. Castillo (2022),

quien ha analizado la agenda pública en términos de la problemática del transporte, presenta una explicación alternativa a lo postulado por esta investigación. Él considera que el mejoramiento del transporte y la movilización en la Ciudad de México se ha logrado gracias a una coalición y vínculos con sectores empresariales, los cuales se benefician de estos procesos o generan intereses particulares.

Se observa una apertura hacia los derechos humanos desde una perspectiva intercultural. Sin embargo, aún quedan retos por superar, especialmente en la articulación de los procesos de gestión de la ciudad y la producción. Es importante destacar que estas políticas públicas están alineadas con los principios de la 4T, lo que también refleja un interés ideológico en la concepción de ciudad y desarrollo económico. Según Perales-Franco y McCowan (2021), esto se produce porque las políticas públicas en general en la Federación Mexicana está generando espacios de diálogo intercultural que pueden favorecer a ciertas clases sociales, sectores económicos o partidos políticos. Por otra parte, la investigación develó que esto está acorde y responde a un marco de estrategias que favorecen la defensa de derechos humanos. Contrario al análisis de la investigación, de acuerdo con lo planteado por la autora Estévez (2020), la inseguridad en México ha generado una inestabilidad social donde la fuerza pública no ha sabido contener su actuar, lo que ha provocado una violación progresiva de los derechos humanos, especialmente en las minorías.

Las políticas públicas de la Ciudad de México buscan la sustentabilidad y el desarrollo económico urbano. Sin embargo, existen temas críticos como el ambiente, la movilidad y la pobreza que determinan que estas políticas estén centradas en el desarrollo de estrategias económicas, sin considerar adecuadamente otros aspectos. Complementario a lo anterior, Solórzano-Tello y Portador-García (2018) expusieron que la Ciudad de México ha estado en expansión económica y ha generado interés a particulares; de ahí que las políticas públicas tenga el objetivo de un

desarrollo económico y social para lograr la anhelada sustentabilidad. Por otra parte, las políticas públicas se enfocan en objetivos como la construcción de un sistema económico sostenible dentro de la Agenda 2030, pero con una marcada connotación ideológica asociada al discurso de la 4T y al modelo neoliberal, aunque con iniciativa de un bienestar social y colectivo. Según Vázquez-Vidal y Martínez-Prats (2023), las políticas públicas en México están orientadas hacia un modelo integral que incluye tanto a la sociedad como a la economía, con el fin de generar un ejercicio de bienestar colectivo. Sin embargo, esto no se limita únicamente a un modelo económico específico.

En cuanto a la gestión ambiental, la Ciudad de México ha desarrollado líneas y estrategias para abordar problemas como la generación de residuos sólidos, la escasez de agua, la contaminación atmosférica y la conservación de zonas verdes. No obstante, es necesario brindarle un enfoque práctico y orientado a la acción, en lugar de limitarse a un procedimiento meramente instrumental. Contrariamente a lo encontrado, Caro-Borrero *et al.* (2021) plantean que existe una contradicción entre la gestión de los problemas ambientales en la Ciudad de México y el crecimiento urbano, así como los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI). Esto destaca la falta de planificación urbana en la ciudad. En este contexto, la participación ciudadana en la Ciudad de México se ha vuelto crucial para tomar decisiones encaminadas hacia la sustentabilidad ambiental. Esto se logra a través de la formulación, ejecución, planeación, control y vigilancia de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente. La participación de grupos sociales y organizaciones civiles establece una ruta de trabajo colaborativa y de corresponsabilidad ciudadana frente al sistema ambiental. Por lo tanto, la participación se evidencia como un factor relevante dentro de las políticas públicas analizadas.

En relación con lo anteriormente planteado, Martínez y Valverde-Viesca (2023) cuestionan este punto, ya que consideran que las políticas públicas

en la Ciudad de México funcionan más como un aparato burocrático que no permite satisfactoriamente la participación ciudadana, a pesar de que se promueva este aspecto. Según Pansera *et al.* (2023), la participación ciudadana en la Ciudad de México, tal como la plantean las políticas públicas, sigue estando condicionada por una lógica institucional, financiera y de ideología política. Esto dificulta la creación de un marco de actuación verdaderamente inclusivo y, en cambio, la participación se ajusta a estas lógicas preestablecidas.

Conclusiones

El objetivo de esta investigación se alcanzó, al analizar el panorama general de las políticas públicas en la Ciudad de México. El análisis reveló que, si bien estas políticas han logrado avances en áreas como el medio ambiente, la reducción de la pobreza y la infraestructura de movilidad, es necesario fortalecer aún más la gestión ambiental en la ciudad. Esto puede lograrse mediante procesos participativos que involucren a la ciudadanía en la construcción de políticas públicas. Se han observado avances importantes, como el desarrollo de una gestión pública que integra a diversos actores gubernamentales, sociales y ciudadanos en la toma de decisiones sobre problemas públicos en la ciudad. A pesar de estos esfuerzos, es necesario seguir promoviendo la corresponsabilidad en la formulación de políticas públicas eficaces, especialmente para alcanzar la sustentabilidad y el desarrollo económico que se establecen como metas en las políticas analizadas.

Las políticas públicas en la Ciudad de México se dirigen hacia una evolución para reconocer la importancia de la intersectorialidad, destacando la necesidad de abordar la interculturalidad y fomentar el desarrollo de las capacidades de las diversas minorías en la toma de decisiones. En este contexto, surge una oportunidad clave para involucrar a estas minorías y sus discursos interculturales en los procesos de toma de decisiones a nivel urbano y en la transformación social. Se destaca que las políticas públicas han buscado la armonización e integración de estos aspectos, lo

cual constituye un punto crucial a monitorear y seguir de cerca en términos de su implementación y gestión pública, especialmente en relación con la participación ciudadana y el enfoque interseccional. Es fundamental reconocer el potencial de los recursos interculturales para enriquecer el entorno urbano y fortalecer la ciudadanía, lo que subraya la importancia de continuar promoviendo la colaboración y el diálogo entre diferentes grupos y sectores de la sociedad.

Frente a la participación ciudadana, las políticas públicas han demostrado ser contundentes, no solo a nivel conceptual, sino también en el marco de su desarrollo. Existe una base legítima y legal, como lo es la Ley de Participación Ciudadana, que finalmente establece la ruta y enmarca las políticas públicas de la Ciudad de México para trabajar bajo esta perspectiva. La participación ciudadana es uno de los aspectos destacados dentro de las políticas públicas analizadas. Se observó que se otorga un papel fundamental a la ciudadanía, especialmente a las comunidades, para tomar decisiones frente a problemas como la movilidad, el medio ambiente, la pobreza y otros temas estructurales, como el desarrollo económico de la ciudad. En materia de desarrollo social y gobernanza, esto representa un avance significativo; sin embargo, se requiere una mayor difusión y un proceso de intermediación para involucrar a diversas minorías en estas decisiones que las políticas públicas están abriendo en la Ciudad de México. Esto presenta un desafío considerable para las políticas públicas analizadas: cómo concebir una ciudad participativa y activa frente a los procesos de gobernabilidad, mediante la construcción de gobernanza y ejercicios activos de control ciudadano.

En lo que respecta a la categoría de gestión ambiental, esta no está claramente definida dentro de las políticas públicas. Es decir, no se establece un concepto propio al que se pueda hacer referencia como gestión ambiental. No obstante, se recurre a instrumentos de la gestión ambiental para abordar la ejecución y solucionar problemas a nivel de la ciudad. Por ejemplo, la gestión integral de residuos, la gestión del riesgo

y la gestión integral del agua son elementos que están presentes y que configuran la disciplina de la gestión ambiental. Aunque no se articula de manera explícita el concepto, se utilizan estos instrumentos para llevar a cabo procesos de gestión pública y ejecutar la política ya diseñada. Sin embargo, esto plantea desafíos. Es necesario consolidar líneas de trabajo desde la gestión ambiental para difundirla entre la ciudadanía y para establecer exigencias en las empresas que suelen ser fuentes de contaminación. La categoría de gestión ambiental en las políticas públicas parece estar más integrada y dispersa en lo que se quiere comunicar, en lugar de estar sólidamente definida en términos de concepto.

Podemos concluir que los referentes de políticas públicas analizados mostraron tres niveles de transformación social: la primera, la búsqueda de una ciudad industrial y desigual que pone de relevancia la sustentabilidad y el bienestar colectivo en conjunción con políticas públicas que buscan la participación ciudadana para un ambiente sano; la segunda tiene que ver con el empoderamiento ciudadano, clave en las decisiones para la legitimación de la política pública, y el tercer aspecto, y más complejo, es la conciliación entre un modelo económico y la sustentabilidad, ya que el sistema productivo sigue teniendo un papel imperante en los asuntos de ciudad, las políticas públicas examinadas evidenciaron una preocupación por ponderar lo económico, lo ambiental y la equidad social, lo cual, en termino de configuración de la democracia y construcción de conciencia colectiva ambiental, es un avance significativo.

Agradecimientos

Estamos agradecidos con la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) (Ciudad de México, México) por la beca brindada en el posgrado de Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad.

Contribución de autoría (taxonomía CRediT)

1. **Conceptualización:** Juan Camilo Cardona Castaño.
2. **Curación de datos:** Columba Rodríguez Alviso.
3. **Análisis formal:** Olivia Paloma Topete Pozas.
4. **Adquisición de fondos:** Armando Cano Aguilar.
5. **Investigación:** Juan Camilo Cardona Castaño.
6. **Metodología:** Columba Rodríguez Alviso.
7. **Administración del proyecto:** Juan Camilo Cardona Castaño.
8. **Recursos:** René Alberto Aguiluz Ventura.
9. **Software:** René Alberto Aguiluz Ventura.
10. **Supervisión:** Columba Rodríguez Alviso.
11. **Validación:** Olivia Paloma Topete Pozas.
12. **Visualización:** Armando Cano Aguilar.
13. **Redacción–borrador original:** Juan Camilo Cardona Castaño.
14. **Redacción–revisión y edición:** Columba Rodríguez Alviso.

Referencias

Alarcón, Lía; Alata, Patricia; Alegre, Mariana; Egger, Tamara; Fassina, Rosario; Hanono, Analía; Huffmann, Carolina; Nogales, Lucía y Piedrafita, Carolina. (2022). Citizen-Led Urbanism in Latin America: Superbook of civic actions for transforming cities. *IDB Publications*. https://doi.org/10.18235/0004582

Aldieri, Luigi; Carlucci, Fabio; Vinci, Concetto y Yigitcanlar, Tan. (2019). Environmental innovation, knowledge spillovers and policy implications: A systematic review of the economic effects literature. *Journal of Cleaner Production*, *239*, 118051. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.118051

Alpuche, Yair; Fabiola, Luzma; Carpio, Maritza y Contreras, Diana. (2021). Vinculando ciencia y política pública La Ley de Aguas Nacionales desde las perspectivas sistémica y de servicios ecosistémicos. *Gestión y política pública*, *30*(2), 133-170. https://doi.org/10.29265/gypp.v30i2.881

Ávila, Plinio. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, *28*, 409-423. https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18

Barthold, Charles y Bloom, Peter. (2020). Denaturalizing the Environment: Dissensus and the Possibility of Radically Democratizing Discourses of Environmental Sustainability. *Journal of Business Ethics*, *164*(4), 671-681. https://doi.org/10.1007/s10551-019-04397-0

Basu, Rumki. (2019). Public Policy in India: Transformatory Shifts or Incremental Changes? *Indian Journal of Public Administration*, *65*(1), 225-228. https://doi.org/10.1177/0019556118822030

Bava, Silvio. (2008). Sobre o presente e o futuro da democracia na América Latina: O que dizem os conflitos sociais. *Revista Controversia*, (191), 16-36. https://doi.org/10.54118/controver.v0i191.140

Bornemann, Basil y Weiland, Sabine. (2021). The UN 2030 Agenda and the Quest for Policy Integration: A Literature Review. *Politics and Governance*, *9*(1), 96-107. https://doi.org/10.17645/pag.v9i1.3654

Bouzguenda, Islam; Alalouch, Chaham y Fava, Nadia. (2019). Towards smart sustainable cities: A review of the role digital citizen participation could play in advancing social sustainability. *Sustainable Cities and Society*, *50*, 101627. https://doi.org/10.1016/j.scs.2019.101627

Bresciani, Stefano; Puertas, Rosa; Ferraris, Alberto y Santoro, Gabriele. (2021). Innovation, environmental sustainability, and economic development: DEA-Bootstrap and multilevel analysis to compare two regions. *Technological Forecasting and Social Change*, *172*, 121040. https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.121040

Buuren, Arwin; Lewis, Jenny; Peters, Guy y Voorberg, William. (2020). Improving public policy and administration: Exploring the potential of design. *Policy & Politics*, *48*(1), 3-19. https://doi.org/10.1332/030557319X15579230420063

Cárdenas, Mauricio; Bonilla, Juan y Brusa, Federico. (2021). Climate Policies in Latin America and the Caribbean: Success Stories and Challenges in the Fight against Climate Change. *IDB Publications*. https://doi.org/10.18235/0003239

Caro-Borrero, Angela; Carmona-Jiménez, Javier; Rivera-Ramírez, Karila y Bieber, Kaitlen. (2021). The effects of urbanization on aquatic ecosystems in peri-urban protected areas of Mexico City: The contradictory discourse of conservation amid expansion of informal settlements. *Land Use Policy*, *102*, 105226. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.105226

Castillo, Manlio. (2022). Coalitions, agendas, and funding in the public transport arena: Exploring urban governance arrangements in two Mexican cities. *Urban Research & Practice*, *15*(3), 321-349. https://doi.org/10.1080/17535069.2020.1805640

Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). *Pobreza en México*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/paginas/pobrezainicio.aspx

Constantinescu, Mihaela; Orîndaru, Andreea; Căescu, Ștefan y Pachițanu, Andreea. (2019). Sustainable Development of Urban Green Areas for Quality of Life Improvement—Argument for Increased Citizen Participation. *Sustainability*, *11*(18). https://doi.org/10.3390/su11184868

Cuestione. (31 de enero de 2022). Crece la pobreza en Ciudad de México: 32 % de sus habitantes viven en esa condición. *Cuestione*. https://cuestione.com/cdmx/crece-pobreza-ciudad-mexico-32-habitantes-viven-condicion/

Cunill-Grau, Nuria. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública*, *23*(1), 5-46.

Dávila, Javier. (2019). Urban Rights and Sustainability in Latin-America: First Steps towards Urban Justice Operationalization. *Journal of Contemporary Urban Affairs*, *3*(1). https://doi.org/10.25034/ijcua.2018.4690

Delgadillo-Polanco, Víctor. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006. *Economía, sociedad y territorio*, *8*(28), 817-845.

Estévez, Ariadna. (2020). Mexican Necropolitical Governmentality and the Management of Suffering Through Human Rights Technologies. *Critical Criminology*, *28*(1), 27-42. https://doi.org/10.1007/s10612-020-09502-8

Hidalgo, Rodrigo y Janoschka, Michael. (2014). *La Ciudad Neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*.

Kiss, Bernadette; Sekulova, Fika; Hörschelmann, Kathrin; Salk, Carl; Takahashi, Wakana y Wamsler, Christine. (2022). Citizen participation in the governance of nature-based solutions. *Environmental Policy and Governance*, *32*(3), 247-272. https://doi.org/10.1002/eet.1987

Luque, Arturo y Casado, Fernando. (2020). Public Strategy and Eco-Social Engagement in Latin American States: An Analysis of Complex Networks Arising from Their Constitutions. *Sustainability*, *12*(20). https://doi.org/10.3390/su12208558

Mahardhani, Aradhana. (2023). The Role of Public Policy in Fostering Technological Innovation and Sustainability. *Journal of Contemporary Administration and Management (ADMAN)*, *1*(2). https://doi.org/10.61100/adman.v1i2.22

Martínez Espinoza, Manuel. (2021). La política social de la cuarta transformación en México. Un balance del primer año de gobierno de López Obrador. *Revista española de ciencia política*, *55*, 121-142.

Martínez Espinoza, Manuel y Ziccardi, Alicia. (2023). Las políticas sociales del gobierno federal y del gobierno de la Ciudad de México durante la pandemia del siglo XXI. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *68*(248), 85-111. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2023.248.83217

Martínez, José y Valverde-Viesca, Karla. (2023). Scope and Limits of Community Inclusion: Participatory Budgeting in the Santo Domingo Neighborhood of Mexico City. *American Behavioral Scientist*, *67*(4), 565-577. https://doi.org/10.1177/00027642221086959

Mazhitov, Daurenbek; Ermilova, Mariia; Altukhova, Elena; Maksimova, Tatiana y Zhdanova, Olga. (2019). Development of technologies and processes in environmental management. *E3S Web of Conferences*, *135*, 04045. https://doi.org/10.1051/e3sconf/201913504045

Medina, Jorge. (2010). La cuestión social y la agenda redistributiva. *Revista Controversia*, (194), 164-195. https://doi.org/10.54118/controver.v0i194.114

Melgar, Felipe. (2024). Gobernanza para la ciudad: El poder de decisión de los ciudadanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales-Relacis*, *3*(1), 137-149.

Melgar, Felipe; Herrera, América; Castro, Alfonso; Vargas, Manuel y Umaña, Maximinio. (2022). La participación y gobernanza en la planeación urbana de Acapulco. *Regions and Cohesion*, *12*(3), 110-133. https://doi.org/10.3167/reco.2022.120306

Moreno, Alejandro y Salgado, María. (2023). Recepción y asimilación de un sistema de creencias: El caso de la 4T en México. *Revista mexicana de opinión pública*, *35*, 35-56. https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2023.35.85515

Muñoz, Luis. (2022). El acueducto II de Querétaro: Obras de trasvase y escenarios de desigualdad social. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, *32*. https://doi.org/10.17141/letrasverdes.32.2022.5273

Pansera, Mario; Marsh, Alex; Owen, Richard; Flores, Jesús y de Alba, Jessica. (2023). Exploring Citizen Participation in Smart City Development in Mexico City: An institutional logics approach. *Organization Studies*, *44*(10), 1679-1701. https://doi.org/10.1177/01708406221094194

Partelow, Stefan; Winkler, Klara y Thaler, Gregory. (2020). Environmental non-governmental organizations and global environmental discourse. *PLOS ONE*, *15*(5), e0232945. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232945

Perales Franco, Cristina y McCowan, Tristan. (2021). Rewiring higher education for the Sustainable Development Goals: The case of the Intercultural University of Veracruz, Mexico. *Higher Education*, *81*(1), 69-88. https://doi.org/10.1007/s10734-020-00525-2

Puga Espinosa, Cristina. (2021). La puesta en escena de la Cuarta Transformación. *Estudios políticos (México)*, *53*, 13-30. https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2021.53.79428

Ramos, María; Moura, Alexandrina y Amelotti, Luiza. (2023). Sustainability in Latin America and the Caribbean. An analysis of the impact of

socioeconomic and political arrangements. *Estudios Internacionales*, *55*(206). https://doi.org/10.5354/0719-3769.2023.71278

Rodríguez Cano, Fernando y Morgan Beltrán, Josefina. (2021). Análisis de la situación actual de las políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación mexicanas. *Revista gestión de las personas y tecnología*, *14*(40), 78-93. https://doi.org/10.35588/gpt.v14i40.4865

Rodriguez-Sanchez, Patricia; Plazas-Guerrero, Gabriel y Hernandez-Gonzalez, Mariana. (2022). Sustainability policies for circularity in Latin America. *Revista de análisis económico*, *37*(1), 105-126. https://doi.org/10.4067/S0718-88702022000100105

Sadghi, Azade. (2019). Environmental Management, from Theory to Practice. *Civil and Environmental Research*, *11*(5), 48.

Secretaría de Gobierno de Ciudad de México. (2024). *Programa Ambiental Y De Cambio Climático Para La Ciudad De México 2019-2024 – CDMX 2030*. https://agenda2030.cdmx.gob.mx/documentos/programa-ambiental-y-de-cambio-climatico-para-la-ciudad-de-mexico-2019-2024/

Solórzano-Tello, Octtavio y Portador-García, Teresa. (2018). Intento de privatización de espacios urbanos en el contexto de las políticas neoliberales: El caso de la Ciudad de México (2000-2018). *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, *5*(9), 59-81.

Vázquez-Vidal, Verónica y Martínez-Prats, German. (2023). Desarrollo regional y su impacto en la sociedad mexicana. *Región Científica*, *2*(1). https://doi.org/10.58763/rc202336

Zhang, Qiang y Ma, Yuan. (2021). The impact of environmental management on firm economic performance: The mediating effect of green innovation and the moderating effect of environmental leadership. *Journal of Cleaner Production*, *292*. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.126057

Ziccardi, Alicia. (2012). Espacio público y participación ciudadana: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. *Gestión y política pública*, *21*(SPE), 187-226.